

DECRETO Nº 7.940/

MAT.: AUTORIZA FERIADO LEGAL CINTHIA SALAMANCA VILLA.

LAJA, 15 de diciembre de 2014.-

VISTOS:

- 1) La solicitud de feriado legal año 2014 presentada por CINTHIA SALAMANCA VILLA, visada por Administrador Municipal;
- 2) La Ley Nº 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 3) Y Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1) AUTORÍZASE feriado legal año 2014 a CINTHIA SALAMANCA VILLA, Funcionaria Municipal a Contrata, asimilada a Grado 17º E.M., Escalafón Administrativos, el 19 y 29 de diciembre de 2014.-
- 2) REGÍSTRESE el presente decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Información del Estado (SIAPER)

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.-

LAJA KARINA SEPÚLVEDA MORA

LAJA SECRETARIA MUNICIPAL

OF ALCALDE

DISTRIBUCIÓN:/

- Departamento Administración y Finanzas
- Control Interno
- -SSMM
- -Personal